

CONSIDERANDO

Que la **RED NACIONAL DE PERSONAS MAYORES DEL ECUADOR "RENPERMAE"**, ha participado significativamente en las investigaciones sobre los temas del envejecimiento y las particularidades de las personas de la tercera edad;

Que la **"RENPERMAE"** ha sumado esfuerzos entre las redes nacionales, instancias intercontinentales y agencia de cooperación internacional para desarrollar iniciativas para su pleno desarrollo;

Que la **"RENPERMAE"** participará y desarrollará en la provincia de Loja el **III Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Líderes de Organizaciones de Personas Mayores**; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Reconocer la labor desarrollada por la **RED NACIONAL DE PERSONAS MAYORES DEL ECUADOR, "RENPERMAE"**, en beneficio de las personas de la tercera edad, de la provincia de Loja y el país.

Felicitar a la **"RENPERMAE"** por haber conseguido para que la provincia de Loja la sede del **III encuentro Latinoamericano del Caribe y de líderes de Organizaciones y de Personas Mayores**.

La señora doctora **CARMEN OCAMPO DE AUQUILLA**, Diputada por la provincia de Loja, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


ABS. XAVIER BOTTRÓN CARRERA
SECRETARIO GENERAL (E)